



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : REQUERIMIENTO DE NORMALIZACIÓN DE CABLEADO AÉREO

Unidad Responsable : DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Funcionario Responsable : JAIME SAAVEDRA NOGALES

Objetivo :

_ Normalización de Cableado Aéreo.

Inicio Tramite : Oficina de Partes de la Municipalidad y otros canales

Descripción del Trámite :

- 1) La solicitud se puede ingresar por diversos canales:
 - a. Por medio de un documento en la Oficina de Partes Municipal.
 - b. De forma presencial en el Departamento de Alumbrado Público.
 - c. Por llamada telefónica u correo electrónico.
 - d. Derivado de otra unidad municipal por medio de correo, por mensaje o grupo de Whatsapp,
 - e. Derivado por otros organismo externos como ENEL, municipios vecinos, empresa de mantención, etc.
- 2) Se evalúa el tipo de anomalía y/o daños, si es cableado de telecomunicaciones, de ENEL, de alumbrado público u otro.
- 3) Se revisan planos, catastros, mapas comunales, google earth, etc, para georeferenciar el lugar de la solicitud.
- 4) En caso de ser necesario se realiza inspección en terreno.
- 5) Se deriva el requerimiento a empresa de telecomunicaciones, o ENEL, o a empresas mantención de alumbrado , etc.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

_ A toda la comunidad de Quinta Normal.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

"Es importante al realizar la solicitud u denuncia, que la persona entregue la mayor información posible para poder ubicar de la forma más exacta el problema de cableado.

1) Debe contener:

- a. Identificación de la ubicación del problema, calle, frente a que número de propiedad, esquina o entre que calles, el tipo de material del poste (hormigón, metálico, etc).
- 2) Complementar el primer punto solo en caso de tener conocimiento de:
 - a. Si la persona conoce si son cables de telecomunicaciones, o eléctricos de ENEL, o de alumbrado.
- 3) Si puede identificar que hubo intervención de terceros, colisiones, paso de vehículos de altura, etc.

¿Qué documentos debe presentar? :

_ Ninguno.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Días 3



¿Cuál es el costo? : Sin Costo

Horario de la Atención : Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar de la Atención : Carrascal n° 4447, Departamento de Alumbrado Público

Fonos de Contacto : 228928821 - 228928837

Correo : jaime.saavedra@quintanormal.cl